



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 5 JUL. 2010.

VISTO: La invitación cursada al Director de Educación, Mtro. Luis Garibaldi, por parte del Ministerio de Educación de Paraguay, para participar como ponente en el "**III Seminario Internacional de Educación**".-----

RESULTANDO: El mismo se llevará a cabo en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre los días 27 de junio al 2 de julio de 2010.-----

CONSIDERANDO: I) Que el Director de Educación Mtro. Luis Garibaldi ha sido invitado por los organizadores para realizar una ponencia sobre el tema: "**La Educación Pública en el Siglo XXI**".-----

II) Dicha participación no generará gastos al Erario.-----

ATENTO: A lo expuesto,-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1) **DECLÁRASE** en Misión Oficial del 1º al 2 de julio de 2010, al Director de Educación, Mtro. **Luis Garibaldi**, durante su concurrencia al "**III Seminario Internacional de Educación**", que se llevará a cabo entre los días 27 de junio al 2 de julio de 2010, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.-----

2) **PRECÍSASE** que la referida declaración no implicará gastos al Erario.-----

3) **COMUNÍQUESE** a la Dirección de Educación y al interesado.-----

4) **PASE** a la Oficina de Administración Documental, para su archivo.-----

2010-11-0001-3635

ER

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República